



Comunicado



ORGANISMOS DE TRÁNSITO

Socialización Traspaso a favor de la nación y Cancelación Matrícula originada por declaratoria de abandono

Comunicado 248 - 18 de junio de 2025

La Concesión RUNT 2.0 S.A.S. invita a los usuarios de los Organismos de Tránsito a participar en la socialización de la [Resolución 20243040055435 del 15 de noviembre de 2024](#), por medio de la cual se modifica y adiciona el Capítulo 3 del Título 5 y el artículo 5.8.3.1 de la sección 3 del Capítulo 8 del Título 5 de la Resolución Única Compilatoria en materia de Tránsito 20223040045295 de 2022, respecto a los tramites asociados con los vehículos automotores, remolques y semirremolques de Traspaso a favor de la nación y Cancelación Matrícula originada por declaratoria de abandono.

Para aclarar dudas y garantizar el correcto cumplimiento del proceso, los Organismos de Tránsito podrán conectarse a la siguiente sala virtual:

Sala disponible el 19 de junio de 2025

Hora: 02:30 p.m.

De clic aquí para unirse

Si el enlace no abre, recomendamos copiar la dirección web y pegarla en el navegador

Recomendaciones para asistir a la socialización:

- Unirse a la reunión con el micrófono silenciado y no activar la cámara.
- No reenviar el enlace de esta reunión ya que es exclusiva. El éxito de esta charla depende de todos.

Esta socialización está dirigida únicamente para los Organismos de Tránsito.

¡Avancemos juntos!

Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestro centro de contacto:

Línea nacional: 01 8000 93 00 60

Línea en Bogotá: 6014232221

Concesión RUNT 2.0 S.A.S.
Av. Calle 26 #59-41/65
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)
PBX: (+57) 601 587 0400 Bogotá D.C. – Colombia.
Centro de contacto: 018000930060
www.runt.gov.co



Concesión RUNT 2.0 S.A.S
Av. calle 26 N°59-41, Bogotá,

[Unsubscribe](#)